



**Comunicado 25/2024**

**Detenida por homicidio ocurrido en La Loma**

La Fiscalía General del Estado imputó a una mujer los delitos de homicidio y robo calificado, por su posible participación en los hechos ocurridos el 27 de febrero donde se localizó a un hombre al interior de un inmueble en la colonia La Loma, municipio de Querétaro.

De los primeros actos de investigación se conoció que en el domicilio faltaba un vehículo propiedad del ofendido, mismo que fue localizado y asegurado días después al interior de un negocio de venta de vehículos.

También, se conoció la identidad de la persona que había estado con el occiso, momentos antes del hecho y al obtener sus datos de identificación se solicitó y obtuvo la orden de aprehensión emitida por un Juez de Control.

Una vez que se detuvo a la mujer, se realizó la audiencia inicial en la que se expusieron los datos de prueba que señalan que la imputada era la misma persona que había privado de la vida al ofendido y llevado su vehículo al lote de ventas. Por ello, la autoridad judicial determinó su vinculación a proceso, con medida cautelar de prisión preventiva justificada y 3 meses de investigación complementaria.